

Homologada la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto su publicación. La modificación, que incrementa el número de asignaturas optativas del plan de estudios, se adjunta en el anexo.

Málaga, 18 de septiembre de 2006.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

UNIVERSIDAD MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARILES Y FINANCIERAS

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo <input type="checkbox"/> - por curso <input type="checkbox"/>
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Contabilidad de gestión	6	3	3	Sistema de coste, contabilidad de gestión y toma de decisiones.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.	<input type="checkbox"/>
Control de gestión	6	3,5	2,5	Sistema de control. Sistema de información para la gestión y su control. Control presupuestario. Control no presupuestario. Informe de gestión.	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	<input type="checkbox"/>
Política económica I	6	3,5	2,5	Actuaciones instrumentales y sectoriales. Estudio de los objetivos de la política económica. Organismos internacionales. Análisis y elaboración de la Política Económica. Políticas Económicas y de estabilización. Otras políticas de ajuste económico.	ECONOMÍA APLICADA. FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO.	<input type="checkbox"/>
Economía de la empresa I	6	3,5	2,5	La empresa y su entorno económico. Áreas funcionales: Producción, inversión, financiación y comercialización. Teorías sobre la Empresa. La Empresa y su entorno económico.	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	<input type="checkbox"/>

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.